

blicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plicas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las diecinueve horas del día hábil anterior a las subastas.

La garantía provisional será la que resulte de aplicar el 3 por 100 de licitación, y la definitiva la de aplicar el 4 por 100 del importe del remate.

Los aprovechamientos, así como el acto licitatorio, se regirán con sujeción estricta al pliego de condiciones facultativas publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 97, de fe-

cha 14 de agosto de 1962, y las económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento, que se hallan expuestas al público con el expediente completo en la Secretaría Municipal.

Las proposiciones deberán presentarse debidamente reintegradas y ajustadas al modelo siguiente:

Don ..., mayor de edad, natural de ..., provincia de ..., con residencia en ..., calle ..., número ..., provisto del documento nacional de identidad número ..., expedido en ... con fecha ..., en relación con

la subasta de maderas del monte número ... del catálogo, de la pertenencia de esta Entidad local, con un volumen de ... metros cúbicos, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ... de ..., bien enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas que las regula, ofrece por la misma la cantidad de ... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Villa y Valle de Castellbó, 15 de enero de 1968.—El Alcalde, Juan Altimir Marquet.—436-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Génova

El señor Cónsul general de España en Génova comunica a este Ministerio el fallecimiento de Avelino Dell Mesias, natural de Iria, Padrón (La Coruña), hijo de Juan y Felipa, ocurrido el día 22 de diciembre de 1967.

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de enero de 1968 por el buque «Porvenir del Mar», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.424, al «Joaquín y Javiera», de la matrícula de Málaga, folio 2.677.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria) en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 18 de enero de 1968.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—391-E.

*

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de diciembre de 1967 por el buque «Villa Sanjurjo», de la matrícula de Las Palmas, folio 1.892, al «Puerto de Arrecife», de la matrícula de Vigo, folio 8.500.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria) en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 18 de enero de 1968.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—392-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Expediente 2.090.—Debiendo ser incautados, por incumplimiento del servicio a que estaban afectos, los depósitos de esta Caja números 41.438 y 41.439 de entrada y 273.833 de registro, de 7.500 pesetas cada uno, en metálico, constituidos el 11 de octubre de 1963 en garantía de los vehículos M-358342 y M-358345, y los números 450.744, 450.745, 450.747 y 450.748 de entrada y 247.772, 247.773, 247.775 y 247.776 de registro, de 8.000 pesetas cada uno, en D. P. I. 4 por 100, constituidos el 10 de febrero de 1961 en garantía de los vehículos M-268245, M-258249, M-258250 y M-258251, a los que les fueron asignados los carnets de intereses números 117.695-96-98 y 99, propiedad la totalidad de los depósitos de «Auto-Transportes Industriales y Refrigerados, S. A.», esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anulen los resguardos y carnets reseñados de los depósitos de referencia, que quedan sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 18 de enero de 1968.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—384-E.

Administraciones Principales de Aduanas

CADIZ

Se notifica a don Frederick Collins Eugene, titular del automóvil, matrícula turística española, número 1-CA-0012, que

ha sido inculcado por esta Administración en infracción a la vigente Ley de Importación temporal de automóviles, y que dispone de diez días para formular las alegaciones y aportar las pruebas que estime en su mejor defensa.

Cádiz, 20 de enero de 1968.—El Administrador principal.—410-E.

Delegaciones Provinciales

CUENCA

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito necesario sin interés, número 1.005 de entrada y 566 de registro, constituido por don Luis Martínez Sánchez, a disposición del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Cuenca, el día 14 de diciembre de 1961, por 7.500 pesetas (siete mil quinientas pesetas), se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en esta sucursal de Cuenca, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para no entregar el importe del mismo sino a su legítimo dueño, quedando sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Cuenca, 18 de enero de 1968.—El Delegado de Hacienda.—420-E.

Juzgado de Delitos Monetarios

En el expediente número 49 del año 1964 de los de este Juzgado, seguido contra otros y Alberto Meyer Asensio, declarado en rebeldía, se ha dictado la sentencia que, copiada en lo necesario, dice así:

«Sentencia número 9.307.—En la villa de Madrid a 13 de enero de 1968.—El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez Especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, habiendo visto el presente procedimiento, tramitado con el número 49 de 1964 por delito monetario, contra y contra Alberto Meyer Asensio, súbdito suizo, comerciante, residente en Zurich y cuyas demás circunstancias se ignoran, y declarado en rebeldía en esta causa; y

Fallo: Que debo condenar y condeno a y Alberto Meyer Asensio, como penalmente responsables en concepto de autores de los delitos monetarios expresados, en cuantía de, y sin que concurran circunstancias modificativas de su responsabilidad criminal, a las penas de multa de ochocientas cincuenta mil pesetas a cada uno de los y Alberto

Meyer Asensio; debiendo sufrir los condenados y Alberto Meyer Asensio arresto sustitutorio a razón de un día por cada 96 pesetas impagadas, con el límite máximo de un año, si las multas impuestas a los mismos no fueren hechas efectivas en todo o en parte, y en este último caso, en la proporción en que no lo fueren por los responsables directos o por las entidades condenadas como subsidarias.

Notifíquese esta resolución a los interesados, instruyéndoles de su derecho a interponer recurso ante el Tribunal Económico-administrativo Central dentro de los ocho días siguientes al de la notificación, por medio de escrito que se presentará en este Juzgado, y respecto a Alberto Meyer Asensio, condenado en rebeldía, practíquese la notificación mediante la publicación del presente fallo, en lo pertinente, en el «Boletín Oficial del Estado», instruyendo al condenado de que su derecho a interponer el recurso antes mencionado ha de hacerse efectivo por medio de escrito, que podrá presentar en este Juzgado previa su comparecencia personal en el mismo.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Antonio Sánchez del Corral. (Firmado y rubricado).

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia en el propio día de su fecha por el ilustrísimo señor Juez de Delitos Monetarios, celebrando audiencia pública. Doy fe.—Eduardo Pomata. (Firmado y rubricado).

Concuerda fielmente con su original, al que me remito, y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta a Alberto Meyer Asensio, condenado en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, y especialmente que será requisito ineludible su comparecencia personal ante este Juzgado, si promoviera recurso, para que sea aceptado, se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en esta capital, sede del Juzgado, a 17 de enero de 1968.—El Juez de Delitos Monetarios.—El Secretario.—189.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Por el presente se notifica a los que puedan ser propietarios o usuarios de los vehículos que a continuación se indican que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 31 de enero de 1968, a las diez treinta horas, en la sala de actos de esta Delegación de Hacienda para ver y fallar los expedientes que también se expresan, instruidos con motivo de aprehensión de tales vehículos.

Expediente 467/67. — Automóvil marca Volkswagen, ostentando matrícula OYP-348.

Expediente 470/67. — Automóvil marca Opel Kapitán, carente de matrícula, motor número 6668645 y bastidor 220631530.

Expediente 480/67. — Automóvil marca Vauxhall, ostentando matrícula inglesa FS-3339-138.

Expediente 515/67. — Automóvil marca Volkswagen, carente de matrícula, motor 1964600.

Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas en tales vehículos y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de

Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

También se les advierte que pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 15 de enero de 1968.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente.—357-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Fondo de Garantía y Pensiones de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 18 de octubre de 1966, falleció en San Sebastián (Guipúzcoa) el obrero Sabas Tobajas Murillo, natural de Benquerencia de la Serena (Badajoz), hijo de Cándido y de Juana, domiciliado en barrio Santa Bárbara (Guipúzcoa), F. 3.º, que trabajaba al servicio de la Sección de Trabajos Portuarios.—471-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 19 de agosto de 1967, falleció en Salamanca el obrero Avelino Valle y Velarde, natural de Santander, hijo de Ricardo y de Carmen, domiciliado en La Felguera (Oviedo), barriada Francisco Franco, 6, que trabajaba al servicio de Hermanos Díaz Carbajal.—470-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 1 de agosto de 1967, falleció en Arzúa (La Coruña) el obrero Jesús Villar Pampín, natural de Arzúa (La Coruña), hijo de Luis y de Felisa, domiciliado en Gijón (Oviedo), Príncipe, número 1, 7.º, que trabajaba al servicio de Luis Pampín Cotón.—469-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 9 de enero de 1967, falleció en Segovia el obrero Fidel Huerta Rincón, natural de Segovia, hijo de Antonio y de Milagros, domiciliado en Segovia, carretera Boceguillas, 28, que trabajaba al servicio de Joaquín de Frutos Abad.—468-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 6 de julio de 1967, falleció en Viladecans (Barcelona) el obrero Juan Antonio Martínez Martínez, natural de Caravaca (Murcia), hijo de José y de Juana, que trabajaba al servicio de José Figuerola Adam.—467-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 8 de agosto de 1967, falleció en Torreperogil (Jaén) el obrero Agustín Ruiz Rosales, natural de Torreperogil (Jaén), hijo de Damián y de Juana, domiciliado en Torreperogil (Jaén), que trabajaba al servicio de Juan Medina Reyes.—466-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 7 de mayo de 1967, falleció en Palma de Mallorca el obrero José López Campos, de veinte años de edad, natural de La Coruña, hijo de Pedro y de Herminia, domiciliado en Palma de Mallorca, que trabajaba al servicio de Pizzeria la Broche-George Barbaud.—465-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1966, los

que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía y Pensiones de Accidentes del Trabajo (Alcalá, 56, Madrid).

Madrid, 19 de enero de 1968.—El Jefe del Servicio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BALEARES

A los efectos previstos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la siguiente instalación eléctrica, cuya autorización ha sido solicitada:

Peticionario: «Gas y Electricidad, Sociedad Anónima», de Palma de Mallorca. Finalidad y características: Instalación de dos nuevos grupos electrodiesel de 3.600 KW. de potencia cada uno en la central térmica de Mahón.

Presupuesto: 71.395.000 pesetas.

Procedencia material: Un motor Sulzer, «Winthetur» (suizo), y el otro «Sulzer», «Maquinista Terrestre y Marítima» (español).

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar las alegaciones oportunas por escrito, triplicado ejemplar, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en esta Delegación de Industria, Costa y Llobera, número 47.

Palma de Mallorca, 15 de enero de 1968. El Ingeniero Jefe, J. Marqués.—214-E.

TERUEL

Instalaciones eléctricas

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número YN.—8.051.

Peticionario: Instituto Nacional de Colonización-Delegación del Ebro.

Finalidad: Suministro energía eléctrica para elevación de aguas, transformando en regadío, con aguas subterráneas, la zona de Singra (Teruel).

Características: Dos líneas eléctricas y ramal de 30 KV. con conductor Al-Ac de 17,63 milímetros cuadrados sobre apoyos de hormigón.

Línea de 874 metros.

Origen: Línea Monreal-Villafranca del Campo, propiedad de «Electro de Sierra Menera, S. A.».

Término: E. T. a construir de 250 KVA., término de Villafranca del Campo (Teruel).

Línea de 2.022 metros.

Origen: E. T. a construir de 200 KVA. en término de Singra (Teruel).

Término: E. T. a construir de 400 KVA. en término de Singra.

Ramal de 127 metros.

Origen: Línea anterior.

Término: E. T. a construir de 100 KVA. en término de Singra.

Presupuesto: 2.445.436 pesetas.

Se solicita declaración de utilidad pública a los efectos de inspección de servidumbre forzosa de paso de energía eléctrica.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas por la instalación reseñada podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación de Industria, plaza del General Varela, número 5. Teruel, durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, 15 de enero de 1968.—El Ingeniero Jefe, Virgilio Soria.—188-B.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 500.000 obligaciones serie 25, de 1.000 pesetas, al 6,3259 por 100, emitidas por la «Compañía Sevillana de Electricidad».

Barcelona, 8 de noviembre de 1967.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—213-5.

*

Se ha acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 34.939 acciones de 500 pesetas, números 768.654 a 803.592, de la «Compañía de Industrias Agrícolas, Sociedad Anónima».

Barcelona, 22 de noviembre de 1967.—El Vicesíndico, M. Borrell.—207-5.

*

Se ha acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 59.400 acciones nominativas, de 1.000 pesetas, números 198.001 a 257.400, del Banco Atlántico.

Barcelona, 22 de noviembre de 1967.—El Vicesíndico, M. Borrell.—208-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 850.000 obligaciones convertibles, primera serie, al 5,38 por 100, de 1.000 pesetas, números 1 al 850.000, emitidas por la «Compañía Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» («Fenosa»).

Barcelona, 22 de noviembre de 1967.—El Vicesíndico, M. Borrell.—210-5.

*

Han sido incluidas en las cotizaciones oficiales 2.000.000 de obligaciones 5,31 por 100, serie 27, de 1.000 pesetas, números 1 a 2.000.000, de «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Barcelona, 29 de noviembre de 1967.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—209-5.

*

Se ha acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 543.549 acciones serie A, de 1.000 pesetas, núms. 3.997.819 a 4.541.367, de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

Barcelona, 29 de noviembre de 1967.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—206-5.

*

Se ha acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 40.000 acciones de 500 pesetas, números 120.001 a 160.000, de «Central de Inversión y Crédito, S. A.»

Barcelona, 29 de noviembre de 1967.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—205-5.

*

Han sido admitidas a cotización oficial 500.000 acciones de 200 pesetas, números 500.001 a 1.000.000, de «La Unión y El Fénix Español, S. A.»

Barcelona, 29 de noviembre de 1967.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—204-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 600.000 acciones nominativas de 500 pesetas, números 2.400.001 a 3.000.000, del Banco Central.

Barcelona, 29 de noviembre de 1967.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—203-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 400.000 acciones de 500 pesetas, números 380.001 a 780.000, de «Dragados y Construcciones, S. A.»

Barcelona, 29 de noviembre de 1967.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—202-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 106.651 acciones de 500 pesetas, núms. 7.153.040 a 7.259.690, de «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.»

Barcelona, 29 de noviembre de 1967.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—201-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 81.991 acciones nominativas serie G, de 500 pesetas, números 819.916 a 901.906, de la «Compañía Trasmediterránea».

Barcelona, 27 de diciembre de 1967.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—200-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 261.000 acciones de 1.000 pesetas, números 1 a 261.000, de «Inmobiliaria El Águila, S. A.»

Barcelona, 27 de diciembre de 1967.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—199-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 250.000 obligaciones 7,102 por 100, serie quinta, de 1.000 pesetas, números 410.001 a 660.000, emitidas por «General Eléctrica Española, Sociedad Anónima».

Barcelona, 27 de diciembre de 1967.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—211-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 163.322 acciones de 500 pesetas, núms. 1.633.227 a 1.796.548, de la «Sociedad General de Aguas de Barcelona».

Barcelona, 3 de enero de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—198-5.

*

Se ha acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 20.000 acciones nominativas de 500 pesetas, núms. 60.001 a 80.000, de «Crédito y Docks», de Barcelona.

Barcelona, 3 de enero de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—197-5.

*

Se ha acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 350.000 obligaciones hipotecarias de 1.000 pesetas, 8,2236 por 100, emisión 1964, números 1 a 350.000, de «Cervezas de Santander, S. A.»

Barcelona, 3 de enero de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—212-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 41.000 acciones de 500 pesetas, números 459.001 a 500.000, de «Fomentos de Obras y Construcciones».

Barcelona, 4 de enero de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—196-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 127.511 acciones de 500 pesetas, núms. 1.275.105 a 1.402.615, de la «Compañía Inmobiliaria Metropolitana, S. A.»

Barcelona, 10 de enero de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—195-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 33.374 acciones de 300 pesetas, números 333.733 a 367.106, de «Compañía Urbanizadora Metropolitana, S. A.»

Barcelona, 10 de enero de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—194-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 213.394 acciones de 500 pesetas, núms. 1.260.959 a 1.474.352, de «Vallehermoso, S. A.»

Barcelona, 10 de enero de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—193-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 100.000 acciones de 500 pesetas, números 100.001 a 200.000, del Banco Vitalicio de España.

Barcelona, 17 de enero de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—192-5.

BANCO DE BILBAO

Saldos abandonados

Relación de saldos en presunción de abandono, conforme al Decreto-ley de 24 de enero de 1928:

	Saldo — Pesetas
<i>Provincia de Alava</i>	
Sucursal de Llodio:	
D.ª Benita Eguia Larrinaga	1.060,04
D. Juan Eguia Oqueranza	1.496,29
D.ª Juana Goya Peña	347,77
<i>Provincia de Albacete</i>	
Sucursal de Albacete:	
Delegación Provincial de Sindicatos «Cuenta Zumaque» ...	274,15
Fertilizantes Cooperación	242,42
D. Fernando Gascó Artigas	362,10
D. Manuel de la Torre Eguia ...	467,15
<i>Provincia de Alicante</i>	
Sucursal de Alicante:	
D.ª Rafaela Louise Llandes	205,56
Sucursal de Denia:	
D.ª Cándida Campos	215,53
D. Miguel Ferrer Balaguer	230,66
Sucursal de Elche:	
D. Antonio Gutiérrez Mompeán ..	244,95
D. José María García Sáez	281,80
D. Martín Ruiz Selva	262,45
D. José Rodríguez Bañón	302,20
D. Andrés Verdú Castaño	592,50
<i>Provincia de Almería</i>	
Sucursal de Almería:	
D. Francisco Ruano Torres	254,60
D. Maximiliano Ortega Carrillo ..	519,75
<i>Provincia de Badajoz</i>	
Sucursal de Badajoz:	
Federación Católica Agraria	950,34
D. Plácido Domínguez Molano ..	824,60
D.ª Matilde Fernández Torrado ..	298,73
D. Valeriano Herrera Villafuella ..	486,38
D.ª Alicia Vinagre Benítez	434,98
D.ª Carmen Cancho García	244,97
Sucursal de Mérida:	
D. Ramón Herrero Flores	260,05
D. Juan Martínez Cordero	210,86
D.ª Magdalena Carrasco Agudo ..	359,38
D. Pedro Franco Selse	401,24
D. Pedro Galán Paiva	337,79
D. Fernando Hernández Sánchez ..	324,74
D. Lorenzo Ledo Martín	979,70
D. Pedro Nieto Montes	245,39
D. Antonio Rosa Cerrato	542,90

	Saldo — Pesetas		Saldo — Pesetas		Saldo — Pesetas
<i>Provincia de Barcelona</i>					
Sucursal de Barcelona:		Edificación del Nuevo Colegio Alemán		D. Luis Herrero Mariño	
D. Antonio Calvet Ramón	213,50	D. Tomás Faberllas Peña	215,00	D. Federico Yoli Díez de Lama	762,82
D. Carmelo y don José Manuel Canales Palacios	243,95	D. Jesús Fernández Lamadrid	280,00	D. Angeles Martínez Pelayo	929,52
D. Ramón Hernández Ruiz	230,02	D. Manuel García Puente	467,00	D.ª Ramona Martínez Pelayo	797,71
Mejillonera de Puerto de la Selva, S. A.	209,32	D. Antonio González Rodríguez	672,00	D.ª Angeles Martínez Peñayo	749,36
D. Isidoro Peláez González	203,73	D. Eugenio González Venero	295,00	D. Ernesto Martínez Pelayo	749,36
D. Manuel Pérez Gutiérrez	213,68	D. Miguel Guilloto Lora	551,00	D.ª Mercedes Martínez Peñayo	749,36
D. Francisco Salvat Malet	209,06	D.ª Carmen Guzmán, viuda de S. Rama	445,00	D. José Villar Perreiro	790,07
D. José Sastre Alba	228,76	D.ª Maria Luisa Hidalgo, viuda de Arbolí	305,00	D.ª Maria Villegas Amiana	711,18
D.ª Rosario Turrull Sellares	214,49	Junta Pro-restauración del Templo de la Patrona de Cádiz	465,00	D. Ricardo de Sobrino y Marra López	715,00
Viuda de Eugenio Mora	211,18	D. Percy G. Kemp Doroty	981,00	Sucursal de Jerez de la Frontera:	
D. Marcelino Alonso Rancoño	266,30	D. José M. Lafite Castellano	224,00	D. Manuel J. de la Riva Morales	248,45
D. Sidi Hach Aomar Ben Mohamed	516,50	D. Antonio Martínez González	328,00	D.ª Primitiva Rincón Aguilar	388,67
D. Jesús Aristizabal Altamira	499,20	D. José Martínez Vélez	272,00	D. Juan Reboredo Naceira	442,56
D. C. Benet Campabadal	329,70	D. Rafael Miranda Ruiz	270,00	D.ª Eulalia Redondo Guillén	213,40
D. Sebastián Calderín Gutiérrez	275,40	D. Jaime Mora Figueroa Ferrer	450,00	<i>Provincia de Ciudad Real</i>	
D. Ramón Casanovas Degollada	271,00	D.ª Juana Moreno Geraldía	365,00	Sucursal de Ciudad Real:	
D. Julián Domínguez Moral	271,80	D. Esteban Ortiz López	272,00	Monumento a los Pintores Manchegos	
D. Antonio Fenes Armengol	567,00	D. José Paredes Monge	309,00	Obra Nacional del Cerro de los Angeles	
D. Antonio Fernández Peñalver	257,00	D. Francisco A. Pastor Masferrer	220,00	D. Tomás Salcedo	206,55
Ferretería Rafols, S. A.	565,00	D. Federico Portillo García	216,00	D. Eloy Sancho Gutiérrez	548,07
Filatética Ibse, S. A.	483,00	D. Eusebio Rodríguez y doña Milagros Ariza	392,00	D. Eugenio Serrano Muñoz	295,79
Fontanals y Seto	555,90	D.ª Luisa Romo Bustamante	636,00	D. Eugenio Serrano Muñoz	290,25
D. Francisco García Lerandi	334,00	D. Basilio Ruiz de Azúa Erasó	384,00	Viuda de don Alejandro Martín	214,52
D. Francisco Giménez de la Torre	896,00	D. Amadeo Santamaría García	207,00	Sucursal de Valdepeñas:	
D. José Gispert Costa y doña Asunción Guinot Salicruz	907,00	D. Manuel Sibón Perifán	416,00	D. Julián Cañadas García	325,50
Guinea Exportación, S. A.	570,00	Sdad. de Tiro de Pichón de Cádiz	219,00	D. Julio Cejudo Ruiz	247,00
D.ª Carmen Huerta Cela	528,00	D. Cristóbal Soto Garbín	258,00	D. Fernando Fuentes Bermejo	257,03
D. Jaime Massanet Espinosa	372,00	D. Remigio Trueba Gutiérrez	260,00	D. Manuel Garcilópez Gómez	502,15
D.ª Teresa Poch Sagnier	305,00	D. Saturnino Veiga	311,00	D. Martin Llorente Rodríguez y doña Leandra Artadi Zarrandicochea, indistint.	325,48
D. Sebastián Rabasa Sellent	519,00	D. Berto Vidal Blanco	476,00	D. Ramón Santamaría Recuero	281,25
D. Jorge Ros Ruiz de Arcande	264,00	D. Sebastián Zambrano Sánchez	366,00	D. José Sarachaga Haza	202,15
D. Pío Rubert Laporta	266,00	D. Marcelino Zenón González	778,00	<i>Provincia de Córdoba</i>	
D. Guillermo Vallhonrat Guardia, don Victoriano Torán Redón y don Ignacio Padró Ferrer	434,00	D. Enrique Amaya Viar	326,35	Sucursal de Córdoba:	
Viuda de Jaime Saura	269,00	D. José Ambal Camofeita	385,05	D. Arturo Méndez Maldonado	889,57
D. Rafael Calbeto Vidaud	327,97	D. Francisco Becerra Sánchez	260,24	D. Rafael Moreno Jiménez	401,49
Manufacturas Jean, S. A.	269,06	D.ª Antonia Braza Amuedo	273,56	D. Rafael Herrero Blanco	791,60
D. Francisco Pérez Llorca	325,19	D. Magdalena Braza Amuedo	273,56	D. Rafael y doña Maria Arévalo Jiménez	429,92
D. José M. Sigales Pueyo	338,67	D.ª Maria Braza Amuedo	273,56	<i>Provincia de La Coruña</i>	
D. Salvador Suau Comas y don Juan Serra Huguet	219,50	D. Ramón Bustamante Conde	387,89	Sucursal de La Coruña:	
D.ª Carmen Mate Torres	205,90	D. Clara Díaz Forero	223,27	D. Manuel Reimúndez González o doña Josefina Beiras Mañana, indistint.	315,80
<i>Provincia de Burgos</i>		D. Jesús Escobar Duarte	285,43	<i>Provincia de Gerona</i>	
Sucursal de Briviesca:		D. Francisco Fernández de Arjona	329,55	Sucursal de Gerona:	
D. Pedro García Sáez	327,32	D. Francisco García Prieto	383,13	D. Juan Bisbes Colomer	241,65
D. Marcos Gómez Ortiz	201,11	D. José García Prieto	258,35	D. Luis Huguet Aulet	272,85
Testamentario de Victoriano Tejedor	223,29	D. Francisco Gómez Salvático	288,73	D. Francisco Pascual Carbó	593,20
D. Jesús Echevarría Olavarrieta	204,49	D.ª Maria Begoña Gofí García	259,33	D. José María Güell Pérez	481,05
<i>Provincia de Cádiz</i>		D.ª Maria López González	224,81	D. Joaquín Pont Valentí	522,40
Sucursal de Cádiz:		D. Domingo Mentecón García	405,38	D. Martirian Roca Rustell	293,95
D.ª Maria Díaz Gómez	1.063,89	D. Fernando Martínez Carral	378,79	D. Tomás Soler Aulina	465,70
D. Eduardo, don Antonio, doña Maria, don Adolfo y doña Maria Soledad González Cabada	1.243,38	D. Alejandro Martínez Pelayo	413,37	D.ª Rosa Taja Callico	219,66
D. José González González-Márquez	1.087,91	D.ª Aurora Martínez Pelayo	354,19	D. Salvador Tusell Más	366,54
D.ª Maria del Carmen de la Vega Salcedo	1.050,32	D. Nicolás Martínez Santos	271,06	D. José Maria Pascual Pujol	540,65
D. Andrés Álvarez Gómez	409,00	D.ª Marcelina Minguez García	280,58	Sucursal de Figueras:	
D. Blas Andrey Gómez	376,00	D.ª Concepción Martínez Santos	269,77	D. Felipe Baserba Sala	303,50
D. Angel Arenal Cuesta	316,00	D.ª Dolores M. Patterson	323,78	D. José de Cuadras Veiret	426,70
Aspe y Rosell	816,05	D.ª Francisca Peña Macías	306,91	D. Joaquín Dunjo Robert	398,15
D. José Delgado de Molina	217,00	D.ª José M. Pérez Capitán	381,52	D. Pedro Jirbal Jirbal	621,98
D. Fernando Barba Carrasco	450,00	D.ª Maria Carmen Pérez-Tevar Prado	421,76	D. José Gou Ferrer	281,70
D. Manuel Bea Gutiérrez	394,00	D. Carlos Pireto Rodríguez	220,96	D. Luis Ymbert Gifré	216,41
D. Juan Bello Pantojas	437,50	D.ª Maria Luisa Rivera Ruiz	323,24	D. Salvio Jacomet Mir	230,80
D. Félix Benito Bayón	458,00	D. Ignacio Rodríguez López	231,44	D. José Maria Pagés Bassols	251,70
D. Emilio Bisch Medina	211,00	D. José M. Roldán González	306,07	D. Pedro Perxes Majó	810,37
D. Manuel Caro Herrera	378,00	D. Manuel Romero Castellanos	245,78	Transportes Casademont	218,00
Consultoris	250,00	D. Diego Sánchez Vega	485,59		
		D. Josefa Serdio Verdugo	325,30		
		D.ª Encarnación Siloniz Villaverde	219,63		
		D. Mariano Vigo Martínez	210,32		
		D. Luis C. Andrade Fillo	994,00		
		D. José Brea Varga	809,74		
		D. Francisco Camacho Iglesias	668,66		
		D.ª Maria Camacho Iglesias	668,66		
		D.ª Encarnación Cañas Ramírez	809,70		
		D.ª Rosario Castaño Gómez	573,90		
		D.ª Milagros Garrido Forrero	735,81		
		D. Angel González García	591,15		
		D. Eugenio González García	767,40		

	Saldo — Pesetas		Saldo — Pesetas		Saldo — Pesetas
<i>Provincia de Guipúzcoa</i>		<i>Provincia de Granada</i>			
Sucursal de San Sebastián:		Sucursal de Granada:		D. José Amat Terol	
D. Martín Aresti y Ortiz	823,20	Tesorero de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada	311,26	D. Agustín Martínez Moreno y doña Francisca Echarrí Etayo	279,75
D.ª María Abrisqueta Delgado y don Julián Zulueta Besón	381,25	D. José Guardia Rodríguez	290,26	D.ª Eusebia Becaicoa Rubio	245,72
D. Enrique Acín Manterola	421,40	D. José Blanes Zabala	1.162,69	D. Manuel Iñiguez Andrés y doña María Vallejo Balda	292,83
D. José María Aguirre Gonzalo	803,40	D.ª Isabel del Castillo Caña	252,25	D.ª Dominica y doña Pilar Pérez Laserna	223,43
D.ª Carmen Alzugaray Lapeira	315,03	D. Antonio García Villalba Carles	511,06	D. Niceto Gordo Briñas	309,48
D. Péliz Azpilicueta Viguera	338,65	D. Emilio Hurtado Linares	223,63	D.ª María Sarriá Aguirre	244,51
D.ª Facunda Farriola Uchandi-zaga	348,09	D. Francisco Pérez Márquez	326,92	D.ª María Angeles Pérez Hernández	727,74
D. José Bravo Valverde	296,75	D. Pedro Jiménez Hurtado	381,19	D.ª María del Carmen Cortés Loma Osorio	1.110,68
D. Julián Cabrerizo	226,30	D. José Garrido Hidalgo	545,23	D. José Gutiérrez Sánchez Malo	807,71
D.ª Asunción Castet Retuerto	433,20	Agrupación de Almacenistas de Patatas y Frutos de la Tierra, S. L.		D. Faustino Bañales Ramírez	740,01
D. Germán Castro Cai	240,95	D. Juan Vidal Bravo	919,99	D. Isaías Vaquedano López	544,20
D.ª Carmen Dato de Espinosa de los Monteros	711,70	D. Juan Ureña Ríos	366,70	D. Fermin Gómez Rodríguez y doña Agustina Fernández Lasperte	451,45
D. Juan Duval	495,80	D. Francisco Lillán Nieves	612,27		
D. Melitón Echenique Irigoyen	339,58	D. Ramón Felip Rivera	393,17	D. Gabriel Marín Garnica	242,45
D. Javier Elizalde Echegoyen	255,10	D. Cipriano Moreno Jaldo	305,56	D. Eugenio Medel Sáenz	277,20
D. Manuel Escobedo Duato	394,75	D. Miguel Domínguez Quesada	446,04		
D. José María Escoriaza López	238,45	D. Pedro Rodolfo Lardi Semádeni	255,12	<i>Provincia de Madrid</i>	
D. Fernando Fernández de Córdoba y Álvarez de Bohorquez	269,87	D. Adriano Lardi Semádeni	295,19	Sucursal de Madrid:	
D. Trino de Fontcuberta Roger	337,90	D. José Almendros Moreno	233,68	D. Alfredo Pourcade Provot	492,95
D. Juan Galé Moreau	665,05	D. Braulio Martínez Sánchez	200,87	D. Mariano Gallego Ruipérez	247,69
D. Jesús García Felipe	434,40	D. Francisco Sánchez Sánchez	223,47	Negocios Industriales Reunidos Neire, S. L.	
D. José Manuel Goiburu Careche y don Silvano Yoldi Latienda	277,25	D. José Rodríguez Contreras	462,60	D. Cirilo Tornos Laffitte	377,29
D.ª Francisca Güell, viuda de Macó	210,35	D.ª Amelia Soto Delgado	253,25	D. Francisco Parrilla Candel y doña Carmen Armada López	498,20
D. Vicente Ibáñez Redondo	280,02	D. Fernando Moreno Barreda y doña Gracia Valverde Hurtado	284,98	D. Adolfo Aransai Azofra	228,02
D. Alfonso Lainez Garrón	334,12	D.ª Ana María Espinosa Martín	309,07	D. Constantino Paredes Álvarez	222,75
D.ª Asunción y doña María Larumbe López	650,46	D. José Jiménez Huerto	221,73	D. Luis Pozuelos Abando y doña Pilar Martínez del Rey	517,52
D. Ramón López Cárdenas	311,55	D.ª Isabel Juristo del Castillo	528,81	D.ª María López Muñoz y don Bartolomé Sánchez López	312,37
D.ª Isabel López de Letona, viuda de Carlos	619,18	D.ª José Martínez Torres	224,53	D.ª Pilar Sanz Villada	560,87
D. José Madariaga Echevarría	784,19	D. Antonio García Baena	381,69	D.ª Petra Escribano Fernández	377,86
D. Gregorio Mancebo Vázquez	246,90	D. Antonio Morales Alonso	207,38	D. Joaquín García Torres	690,61
D. Miguel Mantecón Arroyo	253,49	D.ª Dolores Puertas Prados	203,19		297,32
D. Antonio Martínez del Castillo	690,85	D. Juan García Hurtado	402,67		
D. José María de las Rivas Richardson y doña Mercedes Villabaso Zabaleta	556,70	<i>Provincia de Jaén</i>		<i>Provincia de Murcia</i>	
D.ª Ana Morales y Ruiz de Velas	550,50	Sucursal de Arjona:		Sucursal de Murcia:	
D. Manuel Muñoz Cortés	262,10	D. Pedro Toledo Moraleda	522,47	D.ª Paula Mendoza Corquera	278,00
D. Moisés Natasón	726,35	D. Francisco y Lorenzo Fernández Ruiz	258,74	D. Pedro Sánchez Lozano y doña Nieves Sánchez	233,40
D. José Olarte Jáuregui	324,90	<i>Provincia de León</i>		D.ª Josefina Jiménez Jiménez	255,60
D. José María Orbegoza Altola-guirre y doña Eusebia La Caba Yugo	326,35	Sucursal de León:		D.ª Mariano Iniesta Pérez	242,90
D. Juan Pedro Gordoqui Goyeneche	201,30	D.ª María Calzón Fernández	204,20	D. Eladio Pereda Sáez	266,70
D. Joaquín de Pablo Blanco Aguilar	204,60	D. Marcelo Fernández Álvarez	389,10	<i>Provincia de Navarra</i>	
Papelería Uranga, S. A.	519,40	D. Julián Villalón Justo	251,11	Sucursal de Pamplona:	
D.ª María Mercedes Piñeiro y Yago	208,85	D. Julio Cojo Vega	396,25	D.ª María Dolores Sarasa Liquiniano	107,68
D. Angel Pedro Ramírez García	268,50	Comisión Gestora Crédito, cargo don Castro Rodríguez		D. Fermin Salanueva Sáez y doña Javiera Ibarrola Valencia	456,28
D. Herbert Reppekus y don Edwig Repecus	842,30	Sucursal de Ponferrada:		D. Daniel Taberna San Martín	316,88
D. Antonio Rodríguez Roger	1.274,48	D. Bernardina Fernández Valcárcel	272,00	D.ª José Oteiza Viguria	197,74
D. Bernardo Rolland y de Miotta	1.221,28	D. Manuel Pacios Arias	754,38	D. Juan Ercordia Dorransoro	145,21
D.ª Vicenta Salaverria Pérez	266,95	Sucursal de Astorga:		D. Antonio Moreno Iribarne	366,76
D. Bonifacio Sarasqueta Sui-naga	775,10	D.ª Visitación Ortiz Blanco	257,39	D. Félix Basail Sanz y doña Luisa Larrañaga	467,72
D. Suso López y Compañía	264,86	<i>Provincia de Lérida</i>		Sucursal de Elizondo:	
D.ª Teresa Torner Cervera	271,80	Sucursal de Lérida:		D. Trino Siquilvide Jaimerenza	227,00
Coronel Leandro de las Torrientes y Beraza	324,55	D. Juan Ormo Oms	800,12	D. Gerardo Uria y don Manuel Marqués	202,45
D. Angel Treviño Achútegui y don Domingo Arrieta Larrea-tegui	846,60	D. José Pane Merce	242,80	Sucursal de Estella:	
D. Luciano Urquijo Pangua	456,48	D. Valentín Ribe Ruiz	276,90	D. Rafael Montero García Conde	785,31
Viuda de Duplant	200,30	D. Rosendo Soláns Mitjana	229,30	D. Cosme Gastón Berranondo	203,47
D. José María Zubizarreta Ituriza y doña Luisa Ariste-guieta	307,35	<i>Provincia de Logroño</i>		D.ª Lucía Galdeano Murguialday	318,95
D. Joaquín Zulategui Huarte y don Lorenzo Landívar Armendáriz	538,00	Sucursal de Logroño:		D. Perfecto Ripa Fernández	628,39
		D. Tomás y doña Emilia Santiago Expósito	292,50	<i>Provincia de Oviedo</i>	
		D. Felipe Domingo Medrano y Sotera y doña Pilar Muro Morales	312,80	Sucursal de Gijón:	
				D. Isidro Alaejos Barco	212,12
				D.ª Basilisa Alonso Llana	222,17
				D. Juan Alonso Rodríguez	209,52
				D. Evaristo Campo Mardomingo	246,40

	Saldo — Pesetas		Saldo — Pesetas		Saldo — Pesetas
D. ^a Concepción Limón Caballero, viuda de García	308,44	D. Julio Martínez Sáez	214,67	D. Alejandro Aramburu Legorburu	808,79
D. Manuel Méndez Queipo de Llano y G. Felgueroso	223,02	D. Gregorio Mazarrasa Retola	212,76	D. José Antonio Arechavala Hurtado	308,24
D. Federico Miralles Llopis	354,28	D. ^a María del Pilar Rosario Sánchez Fernández	311,06	D. Juan José Arriola Arregui	922,05
D. José María Víctor Piquero Laniella	303,63	D. Antonio Villarronte Franco	432,08	D. Benigno Belausteguigoitia Landaluze	552,14
D. Amando Prendres de la Viña	208,34	D. ^a Benedicta Baldor Ortiz y don Rosendo Regato. Indte.	208,41	D. Pablo Belausteguigoitia Landaluze	784,02
D. Puente y López	224,11	D. Juan Luis Bartolomé Berasategui	290,23	D. José María Berezadi Gárate	219,81
D. Alejandro Salmón de la Fuente	411,05	D. ^a Pilar López Quintana	411,05	D. Rafael Bezanilla Obregón	287,54
D. ^a Dorita de Blas Alonso	381,18	D. Pedro Martín Diego y don José Martínez Gutiérrez. Indistintamente	251,70	D. ^a Prudencia Bilbao Goyenechea	774,67
D. ^a Etelvina Fernández Pueyo	291,84	D. ^a Concepción Martínez Fernández	330,69	D. José Planes Zabala	665,66
D. ^a Fermína González Muñiz	238,53	D. Carlos Martínez García	392,54	D. Crisanto Calvo Ulaia	236,39
D. Manuel Loring Guilhou	303,09	D. José Luis Martínez Laguna	392,54	D. Teodoro Causi Casano	251,11
D. ^a Camelia Menéndez Álvarez	399,54	D. ^a Pilar Sierra Fernández	239,67	D. Domingo Celaya Bastida	364,32
D. ^a Concepción y doña Coronación Torga Vega	306,60	D. ^a Félix Abad Ibáñez	823,78	Comisión de Ensayos de Telekino	872,76
<i>Provincia de Palencia</i>		D. Benito Boda López	861,75	D. ^a María Teresa Churrua Dotes	229,06
Sucursal de Palencia:		D. Santos Garamendi Uribarri	912,26	D. José Dañobeitia Butrón	240,86
D. Anselmo Pedrosa Salomón	248,64	D. Jesús Garrido Prieto	832,07	D. ^a María Luisa Decaup	855,25
<i>Provincia de Las Palmas (Canarias)</i>		D. Juan Jiménez Ortiz	882,79	D. ^a Agustina y doña Eugenia Echevarría Aragalluza	317,07
Sucursal de Las Palmas de Gran Canaria:		D. ^a Lucía Larrañaga Eguizar	1.041,21	D. ^a Paulina Ellacuria Larrauri	254,37
D. Jens Halger Mikkelsen	716,65	D. Patricio Pozas Montes y don Manuel Pozas Mier. Indte.	877,67	Sociedad Estudios y Mercantil Aluminación	1.055,11
D. Francisco J. Hernández González	339,10	Sucursal de Reinosa:		D. ^a Modesta Ezcurra Rolin	1.078,13
D. Antonio Márquez Fabra	204,50	D. Félix Ibáñez Ruiz	303,13	D. José Fournier Lamarlere	280,76
D. José Martín Quesada	242,30	D. Salvador Torres Obeso	502,83	D. ^a Juana Bilbao y doña Dolores Garay	487,84
D. Luis Pérez Rodríguez	372,19	D. Félix Mejido Suárez	479,24	D. Fabián Goiricelaya Uriarte	333,25
D. Guillermo Quintana Domínguez	203,00	<i>Provincia de Sevilla</i>		D. José González Díaz	448,35
D. Tomás Betancour Herrero	200,50	Sucursal de Sevilla:		D. ^a Mariana González Renedo	254,09
<i>Provincia de Tenerife (Canarias)</i>		D. José Rodríguez Contreras	1.165,88	D. ^a Juana Goti Ugalde	295,94
Sucursal de Santa Cruz de Tenerife:		D. Basilio Míguez Martín	1.168,08	D. Tomás Guibelondo Alberdi	201,16
D. ^a Rosario Alfonso Garrin, viuda de Calzadilla	283,50	D. Javier Bau Noya	1.181,14	D. Conrado Heydenhuss Mel-saner	738,67
D. ^a Carmen Carmona Mayato	206,30	D. Paulino Rámula R. Ogarrio	206,85	D. Julio Hurtado de Mendoza y Peris	212,74
Comisión Ejecutiva de las Comodidades de Agua	200,95	D. Luis Idigora Anduaga	266,60	D. Felipe Ibarrodo Urquijo	596,37
D. Domingo Figueroa Díaz	270,00	D. José Ortiz Echagüe	222,45	D. Juan Ichaso Urquiza y doña María Salomé Laucrica	234,23
D. Juan Galé Moreau y doña Isabel Carreño Galé	273,35	D. Manuel James Montero	638,17	D. Antonio Iruetagoiena Mendiluce	338,10
D. Santiago García Sanabria	571,65	D. Vicente Sabater García	287,11	D. Cándido Iturriaga Iraolaga	541,34
D. Luis Gorrín Acosta	201,30	D. Eduardo Puig Valls	267,55	D. Lorenzo y don José Iturrino Achaval	200,65
D. Juan Guardia Doñate y doña Catalina Ascanio Monteverde	387,35	D. Rafael Fernández Domínguez	262,92	D. José García de la Mata Pérez	451,71
D. Eskil Nissen	490,45	D. Emilio Martínez Cañavate	941,70	D. José García Vidal	208,65
D. Juan Torres Albalata	270,55	D. Concepción Magri García	286,74	D. Antonio Gaubeca Echevarrieta	495,74
D. Antonio Trujillo Díaz	289,60	D. ^a Milagros Collantes Lloredo	328,30	D. José María Larrinaga Larri-naga	566,86
Unión Fabricantes de Tabacos	204,75	<i>Provincia de Tarragona</i>		D. Emeterio Lastra González	226,06
Hermandad Sindical Mixta de Arafo	247,05	Sucursal de Reus:		D. Félix Latorre Acha	505,84
D. Niels F. Jacobsen	200,00	La Constructora, S. A.	271,35	D. Enrique Lerchundi Bárbara	241,11
D. Andrés Lucena García	314,90	D. Esteban Gaspá Munne	203,05	D. Ramón de Lezarma, don Juan A. Olorz y S. de Bergareche	405,63
D. Fernando Méndez de Ponte	224,95	D. Federico J. Segarra Gran	212,15	«Libería Vasca», Pablo Inchau-raga	200,34
D. Antonio Menchaca Arechavala y doña Julia de Saracho Llano	354,25	D. ^a Joaquina Borrás Anguera	660,70	Sres López Oñate y Corvialin	237,45
<i>Provincia de Santander</i>		D. ^a María Holzwart	365,70	D. León Juan Lorenzo García	784,95
Sucursal de Santander:		D. Martín Llompard Punsoda	322,95	D. Ramón Llano Ruiz	403,67
D. Isidro Díez Bustamante Blanco	550,23	D. Juan Oriol Rovira	287,82	D. Juan F. Matten Aguirreza-bal	271,05
D. Tomás Fons Cantera	563,66	D. José Masdeu Puig	247,69	D. Juan Mendiola Trecu	509,18
D. César y don Jesús Hermosilla, S. L.	640,80	<i>Provincia de Toledo</i>		D. Eduardo Miguel Aspiazu	426,72
D. Francisco de Asís Pastor Navarro	542,88	Sucursal de Toledo:		D. Francisco Monedero Lázaro	355,72
D. José Alfayate Antúnez	207,85	D. ^a Eloisa Alonso Martín-Espe-ranza	971,29	D. Adolfo Morán Morilla	266,87
D. Mariano Álvarez Villanueva	346,58	D. Manuel Quesada Martín	322,85	D. Luis Nicoláu Fullana	340,48
D. ^a Ana Colado Gutiérrez	387,35	D. ^a Sabina Martín Pastor	423,01	D. ^a Adelaida Ochoa Sierra	1.045,41
D. Miguel Galiana Orient	324,16	D. Miguel Cantero Sabaniego	207,24	D. Manuel Ortiz Vivanco	720,36
D. Benedicto García Mateos	365,86	<i>Provincia de Valencia</i>		D. Antonio Osorio Álvarez	281,05
D. ^a María del Pilar Gómez Laso	465,43	Sucursal de Valencia:		D. ^a Ana M. ^a Pérez Orueta	770,19
Hijos de Guillermo Illera, S. A.	462,97	D. Salvador Blat Navarro	212,07	D. ^a Aurora Pérez Elecheguerra	895,77
D. Enrique Hoppe Siches	284,32	D. Emilio Garreta Fleta	230,55	D. José Pérez Avendivar	207,20
D. Benito Lewin Auser	408,91	<i>Provincia de Valladolid</i>		«Perfeccionamientos Industriales, Sociedad Anónima»	689,55
D. Angel Martínez Alonso de Celis	266,87	Sucursal de Valladolid:		Sociedad Anónima Española «Photomaton»	501,58
		Kimbal, S. A.	213,50	D. Félix Portera Fernández	295,09
		<i>Provincia de Vizcaya</i>		D. ^a Isabel Regoyos Monteión	916,36
		Sucursal de Bilbao (Casa Matriz):		D. Gorgonio Rentería y don Lázaro Ortega	1.267,33
		D. Luis Ahedo Jáuregui	237,04	D. ^a Carmen de la Rica Yermo	495,76
		Agrupación Náutico de Bilbao	558,40	D. Ernesto Ritcher	917,53
		D. Andrés Amírola Urquijo	603,85	D. ^a María A. Rivero Gándara	612,81
				D. ^a Otilia Ruiz López	1.348,48

	Saldo — Pesetas
D. Juan Salazar Simpson	202,45
D.ª Milagros Salazar Oña	296,47
Secretariado General Basco	920,28
«Sulfatos Españoles, S. A.»	337,81
«S. A. Teatro Baracaldo»	280,62
D. Arnaldo Teichmann	1.210,68
D. Gervasio Ugarte Garavilla	250,94
D. Carmelo Ugarteche Escondri- llas	300,85
D. José Urresti Campuzano	583,60
D. Saturnino y don Eusebio Urrutia	834,28
Sociedad Anónima Casco-Astu- riana («Santa Bárbara»)	376,37
D. Benjamín de la Vía Llantada	219,17
D. Francisco Yermo Arnabar	398,39
D. Mariano Yusta Yagüe	233,96
D. Manuel de Zabala Aqueche	886,05
D. Clemente Zorzano Nájera	293,13
D. Ramón Zumalacárregui La- rrea	1.115,64
D.ª Lucía Barandica Zabala	339,11
D.ª Concepción Egusquiguirre Babio	456,05
D.ª Manuela Cereceda Lasheras	340,31
D.ª Toribia Jáuregui Urizar	622,97
D.ª Marcelina Abasolo Ortuzar	297,93
D. Bruno Eguizabal Beitia	239,29
D. Norberto Inchaurrieta Agui- rre	291,46
D. José M.ª Santa Cruz Iardía	731,34
D.ª Juana Jaureguizar Bastida y doña Julia Bilbao J.	206,24
D.ª Esperanza Valenzuela Pérez	408,30
D. Manuel Guerrica Echevarría Goiri	385,03
D. Casimiro Barrena Aguirre y doña M.ª Meaurio Azqueta	245,05
D. Angel Axpe Eléxpuru	646,96
D. Vicente Atucha Echevarría	498,77
D.ª Carmen Larrondo Linaza	910,94
D.ª Constantina Laca Zubietta	237,87
D.ª Elisa Larrondo Bengoechea	297,31
D. Tiburcio Gurtubay Azcue	421,74
D.ª Angela Barrenechea Cami- ruaga y Guillema C. C.	278,99
D. Rafael Bolívar Gaviria	830,56
D.ª Luisa Bengoechea Urizar	294,97
D. Jesús Casanova Rodríguez	261,08
D. Jaime Villate Salazar	531,32
D.ª Rosario Rodríguez Álvarez	991,48
D.ª Dolores Sagaminaga Mella	878,29
D. José Traspaderne Gandarias y doña Lina Zarranz	362,84
D. Antonio Sánchez Andrés y doña Fermina Haro Lasuen	212,80
D. Himilce S. Rasines Perea	372,41
D. Jesús Carranza Aza	389,37
D. Lucio Arrasate Ajobita y do- ña Felicia Landa	337,00
D. A. Conrad y Cia., S. en C.	208,97
D. Isidoro Lopategui Hormae- che	329,20
D.ª M.ª Zubiaur Mendieta	243,89
D. Bautista Landa Duo	242,22
D. Juan José Muñoz Sánchez y doña Agueda Colina	321,11
D.ª Germana Apraiz Bilbao	511,52
D. Samuel Barrenechea Elorza	489,46
D.ª Juliana Echevarría Sustacha y otros	267,91
D. Juan Monasterio Arrien	532,83
D.ª Engracia Urriticochea Idi- rin	278,83
D.ª Concepción Otaola Irastorza	376,10
D.ª Victoria Suesata Adamiz	368,95
D. Victoriano Madariaga Egus- quiza	674,01
D. Francisco Vicandi Ocerin	297,15
D.ª Dolores Amarica Basterre- chea	225,42
D.ª M.ª Luisa Allende Zubiaurre	596,45
D.ª Antolina Goicoechea Echean- dia y don Antonio	243,76
D. Jesús Murga Landa	577,68
D. Eusebio Zuloaga y de la Pri- da	259,66
D. Antonio Pastor Zaballa	233,26
D.ª Cipriana Villa Mandaluniz	343,01
D. Angel Cobeaga Imaz	393,82

	Saldo — Pesetas
D. Joaquín Gorordo Larrauri y doña M.ª Carmen Bilbao	286,11
D. Francisco Goitia Uria	493,18
D. Ramón Murga Landa	738,26
D.ª Concepción Elcoro Echániz	752,53
D.ª María Iturralde Uzabal	747,54
D. Dionisio Mendivil Zulueta	300,97
D.ª Paula Aguirre Amurizar	667,95
D. Agustín Liagostera Gairal	1.044,70
D.ª Asunción Urrutia Caudios	296,27

Sucursal de Algorta:

D. Baldomero Rodríguez Diliz	286,51
D. Ciriaco Iturregui Urrutia	284,72

Sucursal de Las Arenas:

Excelentísima Marquesa de Ba- rriolucio	212,12
D. Jesús Martínez Arestizabal	153,95

Sucursal de Baracaldo:

D. José Lago Castañondo	218,55
D.ª Juliana Aguirre Durán, viu- da de Allende	452,08
D.ª Pilar Casal Landaluze	236,08
D.ª Angeles Liñero Urbieta	232,34

Sucursal de Lequeitio:

D. José M.ª Elordi Fernández	322,03
D.ª Leona Iturraspe Bengoechea	419,43
D.ª Julia Ituriondo Bastida	365,91
D.ª Flora Meabe Bilbao	675,75

426-C.

BANCO HERRERO

OVIEDO

Habiendo sufrido extravío en poder de la interesada el resguardo de depósito en este Banco número 143.149, a nombre de doña Mercedes Gavito Pérez, viuda, de pesetas nominales 15.000, en 30 acciones de «Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, S. A.», números 944 y 945, 6442 a 6445, 6450 a 6453, 9187 y 9188, 13691, 38081 y 38082, 49260 a 49270, 58059 a 58062, se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 12 y 17 de nuestros Estatutos sociales, advirtiéndose que, de no presentarse reclamación justificada en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de Oviedo, se expedirá duplicado a nombre de la titular, sin responsabilidad por nuestra parte.

Oviedo, 17 de enero de 1968.—Banco Herrero: El Director general.—414-C.

BANCO HERRERO

OVIEDO

El Consejo de Administración de este Banco convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 3 de marzo próximo, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, con objeto de deliberar acerca de la Memoria expresiva de la situación de la Sociedad, examinar y aprobar, en su caso, el balance y las cuentas del ejercicio de 1967, la gestión del Consejo, la distribución de beneficios obtenidos, discutir y resolver las proposiciones que presenten el Consejo y los señores accionistas con sujeción a las disposiciones estatutarias, designar los accionistas censores de cuentas y verificar el nombramiento de señores Consejeros.

De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, para acreditar el derecho de asistencia es obligatorio que los señores

accionistas que deseen asistir a la Junta tengan inscritas sus acciones con cinco días o más de anticipación a la fecha para la celebración de esta Junta.

Oviedo, 17 de enero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—415-C.

BANCO DE VIZCAYA

Sucursal de Santander

Con arreglo al Decreto-ley de 24 de enero de 1928, se hallan incursos en presunción de abandono por sus titulares los saldos de imposiciones a plazo que se expresan a continuación, lo que se anuncia a fin de que los interesados o sus causahabientes puedan formular las reclamaciones oportunas en este Banco de Vizcaya, sucursal de Santander, dentro del plazo de tres meses, a partir de esta misma fecha, pasado el cual se ingresará su importe en el Tesoro público.

Pedro Lastra Allende, Joaquín Lastra Lastra, Victoriana Lastra Lastra, Irene Lastra Lastra, Sara Lastra Lastra y Josefina Ruiz Lastra.

Santander, 29 de diciembre de 1967.—428-C.

TRANVIA DE MONDARIZ A VIGO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a la Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 12 de febrero próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o para el siguiente día, a la misma hora, en segunda, y en el domicilio social, oficinas de la Sociedad en Porriño, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Informe del Consejo respecto a las causas que han obligado a la suspensión del servicio tranviario.

2.º Informe respecto a las que han motivado renunciar a la explotación anticipada de la línea de autobuses.

3.º Acuerdo sobre abandono o renuncia definitiva de la concesión o adopción de los acuerdos que sobre el particular estime pertinentes la Junta general.

Dicha Junta general extraordinaria se convoca conforme a lo establecido en los artículos 14 y 18 de los vigentes Estatutos sociales.

Porriño, 19 de enero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Valcarce García.—432-C.

FABRICA DE ESPECIALIDADES SELECTAS DE ALIMENTACION, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Fábrica de Especialidades Selectas de Alimentación, S. A.», para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el dieciséis de febrero del actual, a las doce treinta horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el veinte de febrero, a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y gestión correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario del ejercicio de 1967.

3.º Aplicación de resultados que proceda.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Informe sobre los futuros proyectos de los negocios sociales.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de enero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—191-5.

REINTEX, S. A.

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía celebrada en 20 de mayo de 1964 la Compañía «Reintex, S. A.», domiciliada en Barcelona (calle de Caspe, número 68, primero-segunda), ha quedado disuelta y liquidada, con el siguiente balance:

Activo:

Caja	27.662,33
Gastos de constitución	1.876,30
Pérdidas y ganancias	461,37
	30.000,00

Pasivo:

Capital	30.000,00
	30.000,00

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo que indica el artículo 153 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio del año 1951.

Barcelona, dieciséis de enero de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario de la Junta.—139-D.

AXI, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951, se hace público el acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad de disolver la misma.

Barcelona, 28 de diciembre de 1967.—El Administrador general.—348-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE INGENIERIA

Mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Francisco Virgili Sorrobes, el 22 de diciembre de 1967, se ha procedido a la disolución y liquidación de dicha Compañía con el siguiente balance final:

A C T I V O		Pesetas
Caja y Bancos	44.229,79	
Resultados ejercicio anterior	10.175,95	
Pérdidas y Ganancias	60.304,48	
	114.710,23	
P A S I V O		Pesetas
Capital	100.000,00	
Reserva legal	14.710,23	
	114.710,23	

Barcelona, 19 de enero de 1968.—Los Administradores.—400-C.

**IGUALATORIO
MEDICO-QUIRURGICO COLEGIAL,
SOCIEDAD ANONIMA**

SANTANDER**Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en

el domicilio social de esta Entidad, Juan de Herrera, 24, entresuelo izquierda, el próximo día 17 de febrero de 1968, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente, si hubiere de celebrarse en segunda, con el siguiente orden del día:

Modificación del artículo noveno de los Estatutos de la Sociedad Anónima y del séptimo del Reglamento de Régimen Interno de la Entidad.

Santander, 12 de enero de 1968.—El Secretario, Francisco Sebrango Briz.—150-6.

FILANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para el día 19 de febrero próximo en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 56, con objeto de celebrar Junta general ordinaria a las doce treinta horas, con objeto de examinar y aprobar la Memoria, balances y cuentas del ejercicio terminado en 31 de diciembre último, la distribución de beneficios y el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968. Junta general extraordinaria a las trece horas, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos.

Madrid, 18 de enero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—185-9.

EL NORTE DE CASTILLA, S. A.**VALLADOLID**

Ampliación de capital y emisión de acciones con cargo a la cuenta de regularización

En cumplimiento de los acuerdos de la Junta general extraordinaria de 10 del actual se ha otorgado escritura pública de ampliación de capital de esta Sociedad en pesetas 12.760.000 con cargo a la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, emitiéndose 25.520 acciones nominativas de 500 pesetas cada una, numeradas correlativamente del 15.953 al 41.472, ambos inclusive.

Estas nuevas acciones serán entregadas sin desembolso alguno a los actuales accionistas en la proporción de ocho acciones nuevas por cada cinco antiguas, habilitando a tal fin el cupón número 115, que es intransferible a extranjeros.

La suscripción podrá efectuarse hasta 15 de febrero de 1968.

Las nuevas acciones disfrutará desde 1 de enero de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación.

Valladolid, 15 de enero de 1968.—El Consejo directivo.—149-D.

TEATRO DE CACERES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local social el próximo día 20 de febrero, a las once treinta de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si fuere necesario, al día siguiente, 21, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Elección de Consejeros.
- 2.º Contrato de arrendamiento del local.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta podrán retirar sus tarjetas de asistencia en el local social al menos con cinco días de anticipación, demostrando su calidad de accionistas me-

diante la presentación de los títulos o documento bancario que así lo acredite.

Cáceres, 16 de enero de 1968.—El Presidente, José María Muñoz Pérez.—183-6.

ALMACENES JAVIER, S. A.**VALLADOLID**

El Consejo de Administración, haciendo uso de la autorización que le fué conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 21 de noviembre de 1965, ha acordado ampliar el capital social de «Almacenes Javier, Sociedad Anónima», en cuatro millones doscientas cincuenta mil pesetas mediante la emisión de 4.250 acciones al portador, de mil pesetas nominales cada una, a la par, más cinco por ciento para gastos.

La suscripción de las expresadas acciones se reserva a los actuales accionistas en la proporción de una nueva por cada cinco que posean, y se verificará en las oficinas de la Sociedad (calle de Juan Agapito y Revilla, número 4, Valladolid) durante el período comprendido entre el 1 de febrero y el 1 de marzo de 1968, mediante entrega de los cupones correspondientes número 20 de las antiguas acciones.

Se desembolsarán 550 pesetas por acción en el momento de la suscripción, y las 500 pesetas restantes, en el mes de julio del presente año.

Las nuevas acciones disfrutarán de beneficios sociales en la siguiente forma: El 50 por 100 desembolsado en el primer dividendo pasivo, desde el 1 de febrero de 1968, y el segundo, a partir del 1 de agosto del mismo año.

El Consejo de Administración dispondrá de las acciones que no hubieran sido suscritas en el plazo indicado.

Valladolid, 12 de enero de 1968.—El Secretario, Santiago R.-Monsalve.—215-6.

**CENTRAL FERRETERA ESPEGEL,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria en el domicilio social, en primera convocatoria, el domingo día 25 de febrero de 1968 o para el domingo 5 de marzo en segunda, para someter a su examen y aprobación el balance del año 1967 e informarles de la marcha del negocio durante mencionado ejercicio.

Palencia, 18 de enero de 1968.—El Gerente.—154-D.

GRAN PRICE, S. A.**BARCELONA****Casanova, 3 y 5****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de febrero próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social (calle Casanova, 3 y 5, de Barcelona) bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1966-1967, cerrado en 31 de agosto de 1967, y demás con ello relacionado.

- 2.º Constancia en lo que proceda respecto censores de cuentas para el próximo ejercicio 1967-1968.

- 3.º Cese Consejero por fallecimiento y nuevo nombramiento al respecto.

- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de enero de 1968.—El Administrador-Vicepresidente del Consejo de Administración, José López Alvarez.—410-C.

INMOBILIARIA ZURBANO, S. A.

(En liquidación)

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de la Junta general extraordinaria de accionistas de 13 de abril de 1967, que acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, el balance final de la Sociedad, que es el siguiente:

ACTIVO		Pesetas
Caja	34.963,34	
Pérdidas	55.036,66	
Total	90.000,—	
PASIVO		Pesetas
Capital social	90.000,—	
LIQUIDACION		Pesetas
Capital	90.000,—	
Pérdidas	55.036,66	
Remanente o Activo líquido ...	34.963,34	
Corresponde a cada una de las acciones en circulación	194,24	

Madrid, 19 de enero de 1968.—El liquidador.—448-C.

VIZCAINA DE MONTAJES Y RECUBRIMIENTOS, S. A.

Por escritura, que autorizó el día 16 de enero de 1968, con el número 138 de su protocolo corriente, el Notario don Ignacio Nart Fernández, de Bilbao, fué disuelta la Sociedad «Vizcaina de Montajes y Recubrimientos, S. A.», domiciliada en dicha villa de Bilbao.

Bilbao, 18 de enero de 1968.—435-C.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

S. N. I. A. C. E.

Emisión obligaciones 1962

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que, de acuerdo con el cuadro de amortización previsto

en la escritura de emisión de 7 de julio de 1962, se procederá a la amortización por sorteo ante Notario y en presencia del Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas el día 10 del próximo mes de febrero, a las doce de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, calle del Prado, número 24.

Madrid, 19 de enero de 1968.—El Consejo de Administración.—502-C.

ASLAND ASOCIADA, S. A.

Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca asamblea general del Sindicato de Obligacionistas, emisión 11 de junio de 1966, que tendrá lugar en Madrid en el domicilio social de «Asland Asociada, S. A.», Antonio Maura, 7, el día 12 de febrero de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 13 del mismo mes, a las doce horas, de no haberse constituido válidamente en la primera.

Orden del día

Propuesta de modificación de la garantía hipotecaria constituida de acuerdo con las condiciones de la emisión.

Madrid, 23 de enero de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—496-C.

ZELTIA AGRARIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 13 de febrero de 1968, a las doce horas, en el domicilio social de La Relba, Porriño (Pontevedra), con arreglo al siguiente orden del día:

Ampliación del capital social y correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

Porriño, 23 de enero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Gil Varela.—493-C.

HOTELES LOS GIGANTES, S. A.

(HOGANSA)

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que le afectan se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social,

Hotel Las Vegas, avenida de Colón, Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 12 de febrero próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si fuere del caso, en segunda convocatoria, el día 13 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al pasado ejercicio de 1967.
2. Renovación de los cargos del Consejo de Administración.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
4. Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 22 de enero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—222-D.

HOTELES LOS GIGANTES, S. A.

(HOGANSA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales que le afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, Hotel Las Vegas, avenida de Colón, Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 12 de febrero próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si fuere del caso, en segunda convocatoria, el día 13 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Ampliación del capital social.
2. Modificación en tal supuesto del artículo sexto de los Estatutos sociales para adaptarlo al nuevo capital social.
3. Facultar al Presidente del Consejo de Administración para que firme la correspondiente escritura pública de ampliación.
4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta extraordinaria.

Podrán asistir a esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que se ha de celebrar la misma. Igualmente y de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos sociales los señores accionistas podrán hacerse representar por otra persona que sea accionista, debiendo conferirse la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 22 de enero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—223-D.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES
Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2.00 ptas
Atrasado	3.00 ptas
Suscripción anual:	
España	600.00 ptas
Extranjero	750.00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).